



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

REF. EXP 3805/2019
RESOLUCION DDCS 031/2024
Bahía Blanca, 12 de marzo de 2024

VISTO:

La nota presentada por la docente Cecilia Vasconi, Legajo 14493, donde solicita licencia sin goce de haberes a su cargo de Ayudante A Simple en el Área Abordaje Socio Familiar de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico con N° de planta 21028708 desde el 1° de marzo al 30 de junio de 2024

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la licencia para desempeñar funciones mediante asignación complementaria en un cargo de Ayudante A en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A de la Lic. En Enfermería.

El informe de la Dirección de Personal

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la licencia sin goce de haberes a la docente Cecilia Vasconi, Legajo 14493, en su cargo de Ayudante A Simple en el Área Abordaje Socio Familiar de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico con N° de planta 21028708 desde el 1° de marzo al 30 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 3805/2019. Notifíquese a la docente y a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.